

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Bogotá D.C.

Señor (a):

4A SERVICIOS INMOBILIARIOS SAS

Nit/C.C. 900.817.744.-3

CALLE 118 # 19-52 OFICINA 204

Ciudad

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2019-41308

FECHA: 2019-08-02 15:28 PRO 595248 FOLIOS: 1 ANEXOS:

ASUNTO:

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

DESTINO: 4 A SERVICIOS INMOBILARIOS S.A.S.

TIPO: OFICIO SALIDA ORIGEN: SDHT - Subdirección de Investigaciones y

Tipo de acto administrativo: RESOLUCION 14455 DEL 25 DE JULIO

Expediente No. 3-2018-00618-501

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 Nº 13 - 64 Piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación, debe presentar:

Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.

Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.

3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse de (la) RESOLUCION 14455 DEL 25 DE JULIO DE 2019, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,

Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Mauricio Puerto Corredor - Contratista - SIVC

Calle 52 No. 13-64 Conmutador: 358 16 00 www.habitatbogota.gov.co www.facebook.com/SecretariaHabitat @HabitatComunica Código Postal: 110231



